

**Aviso**

**Suspensión de Listado**

**INTERAVALES S.G.R.**

Atento que mediante Acta de Consejo de Administración N° 161 remitida en el día de la fecha, la emisora del título resolvió solicitar la formación de su Concurso Preventivo, atento el virtual estado de cesación de pagos en que se encuentra, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades que le fueran delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y su modificatoria, ha dispuesto suspender la autorización oportunamente acordada a *INTERAVALES S.G.R.* para listar cheques de pago diferido y pagarés avalados, por aplicación de lo establecido en los artículos 162 y 179 del Reglamento de Listado.

*Buenos Aires, 17 de febrero de 2023.*

Pvs

**ROBERTO CHIARAMONI**  
Gerente Técnico y de Valores Negociables  
BCBA